

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

31573 *Anuncio de la notaría de don Luis Moncholi Giner sobre subasta extrajudicial de una finca.*

Don Luis Moncholi Giner, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, en Vecindario-Santa Lucía de Tirajana, con despacho en calle Poema La Maleta, número 25, hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, con relación a la siguiente finca:

Urbana. V.P.O.: Si. Número cinco. Vivienda señalada como 3A, en la planta Segunda Alta (+3) del portal A que forma parte del edificio, denominado Juncos I, al cual corresponde en su frontis principal (poniente) el número siete de gobierno de la calle Centrifuga, así como el número nueve de la calle Tamadaba y el número ocho de la calle Sonsama. Cuenta con estar comedor, tres dormitorios, pasillo, baño, aseo, cocina y solana.

Superficie: Tiene una superficie útil de setenta y tres metros, veinticinco decímetros cuadrados.

Linderos: Frente, con rellano, escalera, hueco de ascensor y con la vivienda 3B de esta planta y portal; derecha, con patio de manzana del edificio; izquierda, con la calle Centrifuga; fondo, convivienda 3B de esta planta del portal B del edificio.

Anexo vinculado: Plaza de garaje señalada como A11, con trastero señalado como T11, en la planta semisótano (-1) del mencionado edificio. La plaza de garaje ocupa una superficie útil de 22,59423 metros cuadrados. El trastero ocupa una superficie útil de cuatro metros cuadrados. Linderos de la plaza de garaje, según su acceso, al frente, con vial de circulación interior; a la derecha, con pared del edificio; a la izquierda, con la plaza de garaje A12; y al fondo, con el trastero T11. Linderos del trastero, según su entrada: al frente, con la propia plaza de garaje; a la derecha, con pared del edificio; a la izquierda, con el trastero T12; y al fondo, con pared del edificio.

Cuota: 1,99 %.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Lucía de Tirajana, tomo 1.810, libro 279, folio 179, finca registral n.º 21.778.

Las condiciones para la subasta son las siguientes:

Se celebrará en mi notaría a las 11:00 horas del día diecinueve de septiembre de dos mil trece, y el tipo será el fijado en la escritura de constitución de la hipoteca, esto es, en la siguiente cantidad: Ciento setenta y dos mil setecientos setenta euros (172.770,00 €).

La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible con el mismo, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Advertencias. La documentación y la certificación registral a que se refieren los arts. 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la notaría

en horario de oficina; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. De existir cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. En las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando justificante de depósito previo.

Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores deberán consignar previamente en esta notaría el treinta por ciento del tipo.

Santa Lucía de Tirajana, 1 de agosto de 2013.- El Notario.

ID: A130047817-1